

SUSALUD

TE **INFORMA**

BOLETÍN INSTITUCIONAL
EDICIÓN - JUNIO 2024



SUSALUD: Vigilante de los derechos fundamentales en la promoción y protección de la salud



Reuniones con Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República y APCI



Acciones realizadas en el Norte del país



Reunión con el Colegio Médico del Perú y el Minsa

Reuniones con Defensoría, Contraloría y APCI

SUSALUD articula acciones con Contraloría

Con la finalidad de articular acciones en el marco de supervisión de los servicios de salud a disposición de la ciudadanía, el Superintendente Nacional de Salud, Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, se reunió con la Subgerenta de Control del Sector Salud de la Contraloría General de la República, Dra. Patricia Isabel Suárez Beyodas.



Mesa de trabajo con la Defensoría del Pueblo

A fin de aportar propuestas para la mejora legislativa de los derechos de los usuarios de las instituciones de salud públicas y privadas, el titular de SUSALUD, Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, participó junto a su equipo de gestión, en la tercera mesa de trabajo organizada por la Defensoría del Pueblo.

Destacó que la Superintendencia redobla su acción ante la vulneración del derecho a la salud, reflejado en el gasto de bolsillo que la población debe hacer, principalmente para acceder a medicamentos. En un país donde el aseguramiento universal en salud es una realidad, los seguros deben velar por la cobertura integral a sus asegurados.



Acciones de cooperación y asistencia técnica con APCI

El Superintendente Nacional de Salud, Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, acompañado de su equipo de gestión, se reunió con la Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Mg. Nancy Magaly Silva Sebastián, para articular acciones de cooperación y asistencia técnica con sus similares de la región, gracias al apoyo de la APCI.



Acciones realizadas en el Norte del país

Fiscalización integral en el Hospital de Apoyo de Bagua

Con la finalidad de verificar el estado y funcionamiento de los servicios de salud como: tópico de ginecología, cirugía, medicina y pediatría del Hospital de Apoyo de Bagua "Gustavo Lanatta Luján", región Amazonas, un equipo de especialistas de SUSALUD realizó una fiscalización integral.

Además, se verificó la atención que se brinda a los pacientes y a sus familiares en la Plataforma de Atención al Usuario de los Servicios de Salud – PAUS de dicho hospital.



Capacitación a la DIRESA Piura y SIS sobre la plataforma de acreditación de asegurados

Especialistas de SUSALUD informaron y capacitaron a los miembros de la Diresa Piura y del Seguro Integral de Salud sobre la implementación de la plataforma de acreditación de asegurados SITEDS WEB, a fin de mejorar el acceso a los servicios de salud de los asegurados para que sean atendidos con calidad y oportunidad.

Reunión con EsSalud - Lambayeque para analizar la problemática de los asegurados

El Intendente Macrorregional Norte de SUSALUD, Dr. Luis Rosales Pereda, se reunió con el Gerente de la Red Prestacional del Seguro Social de Salud del Perú - EsSalud Lambayeque, Dr. Abel Chavarry Ysla y su equipo técnico para analizar la problemática de los establecimientos de salud. Así como, para atender las solicitudes y denuncias de los asegurados.



Entrevista en el diario "El Peruano" 26-06-2024

Susalud: Vigilante de los derechos fundamentales en la promoción y protección de la salud



El superintendente adjunto Milciades Reátegui Sánchez señala que uno de los retos de su institución es contar, por lo menos, con un delegado de la superintendencia en cada hospital del Perú.



Cuando una persona acude a un establecimiento de salud en búsqueda de curar sus males, cinco son los derechos fundamentales que la amparan para que reciba una atención de calidad, cuya fiscalización respecto a su cumplimiento está a cargo de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud).

Así, todo paciente tendrá derecho al acceso a los servicios de salud; al acceso a la información; a la atención y recuperación en salud; al consentimiento informado y a la protección a los derechos en salud, precisa el superintendente Adjunto de Promoción y Protección de Derechos en Salud de la entidad, Milciades Reátegui Sánchez.

En diálogo con el Diario Oficial El Peruano, el médico afirma que la Superintendencia Nacional de Salud se encarga de proteger esos cinco grupos de derechos. "El primero está vinculado con el acceso a los servicios de salud", anota.

"Ese derecho tiene que ver con que la gente pueda llegar al servicio y ese es un gran problema, pues se presentan diversas variables. La primera es el tema económico, es decir, el enfermo no acude porque no cuenta con dinero. Entonces nos aseguramos de que todos los peruanos tengan un seguro de salud y alguien que lo pague", subraya.

Este acceso, detalla, lo financia "el Seguro Integral de Salud (SIS) y nos encargamos de que el seguro, de manera práctica y concreta, haga que los ciudadanos tengan alguien que le pague su atención, su medicamento, su operación lo que sea".

Reátegui menciona también el acceso administrativo, que se presenta cuando el incumplimiento de las horas de atención, de los turnos, de los cambios de guardia, entre otros, se convierten en un problema de gestión y afectan el servicio de calidad que se debe brindar al ciudadano.

"El otro tiene que ver con el acceso geográfico, que es un asunto serio en el Perú, toda vez que existe una gran dispersión poblacional. Lo ideal sería que en el Perú contáramos con una posta en cada pueblo, pero no es así", lamenta.

Además, señala, figura el acceso cultural, que se relaciona con el hecho de que el ciudadano pueda entender en su idioma cuando acuda a un centro de salud y que se tenga presente también sus costumbres, como la forma apropiada de que reciba la atención.

"Entonces, el principal trabajo de la Superintendencia Nacional de Salud es garantizar que la población acceda a los servicios que se brindan en los establecimientos de salud", asevera el superintendente adjunto.



Lea la entrevista completa en el siguiente link: <https://www.elperuano.pe/noticia/246421-derechos-fundamentales>

Reuniones con el Colegio Médico del Perú y el Minsa

SUSALUD y CMP analizaron situación de cobertura de salud de los colegiados

A fin de analizar la situación de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento SEMEFA, que brinda cobertura de salud a los colegiados a nivel nacional, el Superintendente Nacional de

Salud, Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, se reunió con el Decano del Colegio Médico del Perú, Dr. Pedro Riega López.



SUSALUD y MINSA articulan acciones para adecuación de las IAFAS públicas

El Superintendente Nacional de Salud, Dr. Juan Carlos Velasco Guerrero, se reunió con el Director General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Ministerio de Salud, Dr. Carlos Alberto Alvarado Chico, para articular acciones en la adecuación de los procesos misionales y contables

en IAFAS públicas al D.S N° 010-2016-SA con resultados a mayo 2024.

Participó, además la Mg. Erika Venegas Rueda, jefa de equipo del Despacho del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud y los equipos técnicos del Ministerio de Salud y SUSALUD.



SERVICIOS DIGITALES SUSALUD

¿Quieres saber si tu seguro de salud **aún está activo** para atenderte?



Asistente Virtual Inteligente

Soy **“AVISusalud”**

¡Estoy lista para ayudarte **24x7!**



**CONÉCTATE
SEGURO**



PERÚ Ministerio de Salud



SUSALUD Superintendencia Nacional de Salud



BICENTENARIO PERÚ 2024